

Bankinter 3 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2010, junto
con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.G.F.T., S.A. (en adelante, Sociedad Gestora):

Hemos auditado las cuentas anuales de BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al mismo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se menciona que, al 31 de diciembre de 2010, el Fondo ha tenido un volumen de derechos de crédito dudosos por importe de 15.504 miles de euros (4,1% de los activos totales del Fondo), para los que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por deterioro por importe de 1.626 miles de euros. Como consecuencia de lo anterior y de las condiciones establecidas para la amortización de los bonos, el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, no habiendo sido dotado en el importe mínimo requerido al 31 de diciembre de 2010 por insuficiencia de fondos disponibles del Fondo, según se indica en la Nota 7 de la Memoria integrante de las cuentas anuales. Asimismo, tal y como se indica en la Nota 10 de la Memoria adjunta, el Fondo ha procedido a repercutir la diferencia negativa entre los ingresos y gastos devengados, teniendo en cuenta el orden inverso de dicha prelación de pagos, a los pasivos del Fondo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

Pablo Mugica

29 de marzo de 2011

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:

DELOITTE, S.L.

Año 2011 N° 01/11/11983

COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TUTILIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2010	2009 (*)	PASIVO	Nota	2010	2009 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		312.575	374.809	PASIVO NO CORRIENTE		339.495	398.861
Activos financieros a largo plazo		312.575	374.809	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		339.495	398.861
Derechos de crédito	4	312.575	374.809	Obligaciones y otros valores negociables	8	339.495	398.861
Participaciones hipotecarias		-	-	Series no subordinadas		190.995	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Series Subordinadas		148.500	398.861
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		300.433	362.751	Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados		-	-
Bonos de titulación		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Activos dudosos		13.565	12.098	Otros pasivos financieros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(1.423)	(40)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Otros		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados		-	-				
Derivados de cobertura		-	-				
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		38.825	51.110
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		38.770	50.452
Otros activos no corrientes		-	-	acreedores y otras cuentas a pagar	11	-	448
				Obligaciones y otros valores negociables	8	38.432	49.089
ACTIVO CORRIENTE		68.408	75.911	Series no subordinadas		36.509	9.963
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	104	-	Series subordinadas		-	38.538
Activos financieros a corto plazo		47.583	48.423	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	4.565	2.748	Intereses y gastos devengados no vencidos		1.923	588
Derechos de crédito	4	40.853	45.675	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	338	324
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Préstamo subordinado		323	323
Préstamos hipotecarios		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a PYMES		38.787	44.397	Intereses y gastos devengados no vencidos		15	1
Préstamos a empresas		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Derivados		-	591
Créditos AAPP		-	-	Derivados de cobertura	16	-	591
Préstamo Consumo		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Préstamo automoción		-	-	Importe bruto		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por periodificaciones	10	55	658
Bonos de titulación		-	-	Comisiones		52	656
Activos dudosos		1.939	1.202	Comisión sociedad gestora		7	9
Correcciones de valor por deterioro de activos		(203)	(347)	Comisión administrador		67	29
Intereses y gastos devengados no vencidos		330	423	Comisión agente financiero/pagos		1	1
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión variable - resultados realizados		812	812
Derivados	16	2.165	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Derivados de cobertura		2.165	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(835)	(195)
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones		-	-
Garantías financieras		-	-	Otros		3	2
Otros		-	-				
Ajustes por periodificaciones		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		2.663	749
Comisiones		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	13	2.663	929
Otros		-	-	Gastos de constitución en transición	12	-	(180)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	20.721	27.488				
Tesorería		20.721	27.488				
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
TOTAL ACTIVO		380.983	450.720	TOTAL PASIVO		380.983	450.720

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2010.

BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		7.841	18.764
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	7.639	18.233
Otros activos financieros	7	202	531
Intereses y cargas asimilados		(6.889)	(17.679)
Obligaciones y otros valores negociables	8	(4.799)	(10.050)
Deudas con entidades de crédito	9	(9)	(13)
Otros pasivos financieros	16	(2.081)	(7.616)
MARGEN DE INTERESES		952	1.085
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(316)	(985)
Servicios exteriores		(26)	(11)
Servicios de profesionales independientes	14	(26)	(11)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(290)	(974)
Comisión de Sociedad gestora		(66)	(71)
Comisión administración		(39)	(46)
Comisión del agente financiero/pagos		(5)	(6)
Comisión variable - resultados realizados		-	(635)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	12	(180)	(216)
Deterioro de activos financieros (neto)	4	(1.240)	(295)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito		(1.240)	(295)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	5	(36)	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	10	640	195
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010.

BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES**
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	942	(2.128)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1.041	(1.163)
Intereses cobrados de los activos titulizados	7.850	19.049
Intereses pagados por valores de titulización	(3.907)	(12.381)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(3.104)	(8.346)
Intereses cobrados de inversiones financieras	202	531
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	(16)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(73)	(954)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(67)	(69)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	(47)
Comisiones pagadas al agente financiero	(6)	(6)
Comisiones variables pagadas	-	(832)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(26)	(11)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	(26)	(11)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(7.709)	(2.744)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(5.893)	(3.304)
Cobros por amortización de derechos de crédito	65.466	74.847
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(71.359)	(78.151)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(1.816)	560
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	(108)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	(1.816)	(172)
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	840
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(6.767)	(4.872)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	27.488	32.360
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	20.721	27.488

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2010.

BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(347)	(10.326)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(347)	(10.326)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	2.081	7.616
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(1.734)	2.710
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	180	216
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(180)	(216)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2010.

Bankinter 3 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2010

1. Reseña del Fondo

Bankinter 3 FTPYME, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 12 de noviembre de 2007, agrupando Préstamos sin garantía especial o garantizados mediante prenda dineraria y/o de participaciones en fondos de inversión y/o con garantías personales de terceros, y Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 600.030 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 617.400 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 16 de noviembre de 2007.

Con fecha 8 de noviembre de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Préstamos no Hipotecarios y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización de Activos emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales, de tal forma que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Bankinter, S. A., (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los préstamos a PYMES es la Entidad Cedente.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada posteriormente por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión

Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2010 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 29 de marzo de 2011.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), y al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 3.b.iii y 16) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2010, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular 2/2009, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2009 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2009.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2009.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2010 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2009.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2010, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2010, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**i. Definición**

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.

- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano

Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

c) Deterioro del valor de los activos financieros*i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable. Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produzca por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, posteriormente modificada por la Circular 4/2010 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En relación con las pérdidas por deterioro de los Derechos de Crédito del Fondo, hay que mencionar la entrada en vigor el 6 de noviembre de 2010 de la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Dicha Circular ha introducido una modificación de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en relación con la cobertura de estas pérdidas por deterioro a realizar. La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha modificado y actualizado, en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, ciertos parámetros, al igual que lo ha hecho el Banco de España en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, para acomodarlos a la experiencia y la información del sector financiero español en su conjunto tras la situación de crisis financiera y económica producida en estos últimos años.

Los nuevos requisitos recogidos en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores han supuesto cambios en las estimaciones de las pérdidas por deterioro de los Derechos de Crédito del Fondo. Dado que se han considerado como cambios en las estimaciones, el impacto de dichos cambios ha sido reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2010.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos, en su caso, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación si se trata de valores representativos de deuda y, en el estado de ingresos y gastos reconocidos si se trata de instrumentos de patrimonio.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al párrafo anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2010 y 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 15).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Gastos de constitución en transición

De acuerdo con lo previsto en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, el Fondo reconoce, en su caso, los importes pendientes de amortizar, según la normativa anterior (R.D. 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad), en el epígrafe "Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos – Gastos de constitución en transición" del pasivo del balance, procediendo a su amortización en el periodo residual.

Según la normativa anterior, el Fondo amortiza los gastos de constitución linealmente en un periodo máximo de cinco años desde su constitución.

j) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

k) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

l) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

m) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

n) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

o) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

p) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 12 de noviembre de 2007 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios y no Hipotecarios concedidos a PYMES. La adquisición de los Préstamos Hipotecarios se instrumenta mediante Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

La cesión en plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2009	447.667	47.720	495.387
Amortizaciones	-	(74.939)	(74.939)
Traspaso a activo corriente	(72.818)	72.818	-
Saldos al 31 de diciembre de 2009	374.849	45.599	420.448
Amortizaciones	-	(65.724)	(65.724)
Traspaso a activo corriente	(60.851)	60.851	-
Saldos al 31 de diciembre de 2010	313.998	40.726	354.724

(*) Incluye 139 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos.

Al 31 de diciembre de 2010 existían Derechos de Crédito clasificados como “Activos dudosos” por importe de 15.504 miles euros (13.300 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

Durante el ejercicio 2010 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 3,65% (4,35% en el ejercicio 2009).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2010 es del 1,98% (4,01% en 2009), siendo el tipo nominal máximo 6,04% y el mínimo 0,43%. El importe devengado en el ejercicio 2010 por este concepto ha ascendido a 7.639 miles de euros (18.233 miles de euros en el ejercicio 2009), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuentas de pérdidas y ganancias.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2010, se muestra a continuación (*):

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito	3.399	2.901	8.990	17.612	90.740	230.943

(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2011 ascienden a 40.726 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 60.030 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2010.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	347	290
Con antigüedad superior a tres meses (**)	1.800	1.021
	2.127	1.311
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	47	82
Con antigüedad superior a tres meses (**)	139	181
	186	263
	2.313	1.574

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del activo del balance.

Adicionalmente, había activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2010, por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 13.565 miles de euros (12.098 miles de euros por este concepto al 31 de diciembre de 2009).

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2010 y 2009, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Saldos al inicio del ejercicio	(387)	(92)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(1.239)	(295)
Saldos al cierre del ejercicio	(1.626)	(387)

En el ejercicio 2010 se produjeron Derechos de Crédito fallidos por importe de 1 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2009), que se dieron de baja del activo del balance produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes adjudicados y recuperados procedentes de Derechos de Crédito deteriorados. El movimiento que se ha producido en su saldo durante en los ejercicios 2010 y 2009 se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2010	2009
Coste		
Saldos al inicio del ejercicio	-	-
Adiciones	140	-
Retiros	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	140	-
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	-	-
Dotaciones netas con cargo a resultados	(36)	-
Aplicaciones	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	(36)	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	104	-

No se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2010. Al 31 de diciembre de 2010 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2010 agrupados por valor razonable de los mismos (miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	1	140	(36)	100	1 año	-
Mas de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Mas de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Hasta la entrada en vigor del RD Ley 6/2010 de 9 de abril, en determinados casos, los activos adjudicados por el Fondo no pudieron ser inscritos en el Registro de la Propiedad directamente a favor del Fondo, realizándose la inscripción a favor de la Sociedad Gestora o de la Entidad Cedente de los activos titulizados. Dicha situación fue planteada por algunos registradores en cuanto a la no posibilidad de mantener dicha titularidad por una entidad que carece de personalidad jurídica, de acuerdo con el contenido del Reglamento Hipotecario. No obstante, en la mayor parte de las situaciones no se planteaba dicha problemática dado que en función de la doctrina de la Dirección General de los Registros y del Notariado, se admitía la inscripción en determinados supuestos especiales a favor de entidades o patrimonios separados que tampoco tienen personalidad jurídica.

Para solventar dicho aspecto legal, el RD Ley 6/2010 de 9 de abril añade un nuevo párrafo al apartado 2 de la disposición adicional quinta de la Ley 3/1994, reconociendo a los Fondos de Titulización la capacidad para ser titulares de inmuebles, bienes, valores o derechos que sean percibidos en pago de las deudas relacionadas con las participaciones hipotecarias o certificados de transmisión de hipoteca, activos financieros u otros derechos de crédito que se hubieren agrupado en su activo, así como la inscripción de los mismos a su favor en los Registros de la Propiedad correspondientes.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	4.565	2.748
	4.565	2.748

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en la Entidad Cedente y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 20.721 miles de euros al 31 de diciembre de 2010 (27.488 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo, con las características que se describen más adelante en esta nota.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y la Entidad Cedente celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en virtud del cual la Entidad Cedente garantiza una rentabilidad variable determinada a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) determina que en una cuenta financiera en euros (la "Cuenta de Tesorería"), abierta en la Entidad Cedente, a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

La Entidad Cedente abona un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente al Periodo de Devengo de Intereses establecido para los Bonos) por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al Tipo de Interés de Referencia determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses que coincida sustancialmente con cada periodo de devengo de intereses de la Cuenta de Tesorería, transformado a un tipo de interés sobre la base de años naturales (esto es, multiplicado por 365 o, si es bisiesto, por 366 y dividido por 360). Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada una de las Fechas de Determinación del Fondo (el cuarto (4º) Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago), y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días o, si es bisiesto, de trescientos sesenta y seis (366). Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de P-1 o de A-1, según las escalas de calificación de Moody's y de S&P; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2010, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo al desembolso por la suscripción de los Bonos de la Serie E (véase Nota 8) y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe

1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de diecisiete millones cuatrocientos mil (17.400.000,00) euros (el "Fondo de Reserva Inicial").
2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

- (i) Diecisiete millones cuatrocientos mil (17.400.000,00) euros.
- (ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 5,80% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3 (G), B, C y D.
 - b) Ocho millones setecientos mil (8.700.000,00) euros.
3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:
 - i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago.

iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago del Fondo contenidas en el Orden de Prelación de Pagos.

El importe del Fondo de Reserva asciende, al 31 de diciembre de 2010, a 12.761 miles de euros (16.578 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), siendo el nivel requerido a 31 de diciembre de 2010, 17.400 miles de euros, de acuerdo a lo establecido en el folleto (17.400 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2010, ha sido del 0,79% anual (1,74% en 2009). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2010 ha ascendido a 202 miles de euros (531 miles de euros en 2009), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2010:

Liquidación de cobros y pagos del período	Miles de euros	
	Período	Acumulado
	Real	Real
Derechos de Crédito clasificados en el Activo:		
Cobros por amortizaciones ordinarias	35.136	122.701
Cobros por amortizaciones anticipadas	23.670	102.253
Cobros por intereses ordinarios	6.578	51.040
Cobros por intereses previamente impagados	1.271	6.662
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	6.660	20.357
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	9.963	180.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	61.396	61.396
Pagos por amortización ordinaria (Serie A3(G))	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie E)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	20	8.515
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	2.551	23.645
Pagos por intereses ordinarios (Serie A3(G))	703	7.027
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	255	2.012
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	100	623
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	278	1.419
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	-	2.139
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A3(G))	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie E)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A3(G))	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie E)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A3(G))	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie E)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	477
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	52
Otros pagos del período	3.177	10.393

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 617.400 miles de euros, integrados por 6.174 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cinco clases, la primera de ellas integrada por tres series; que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie A3(G)(*)	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	180.000	288.900	91.200	23.100	6.000	10.800	17.400
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100	100
Número de Bonos	1.800	2.889	912	231	60	108	174
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,09%	Euribor 3m + 0,20%	Euribor 3m + 0,02%	Euribor 3m + 0,35%	Euribor 3m + 0,90%	Euribor 3m + 1,80%	Euribor 3m + 3,90%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	18 de febrero, 18 de mayo, 18 de agosto y 18 de noviembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.						
Calificaciones Iniciales: Moody's / S&P	Aaa/AAA	Aaa/AAA	Aaa/AAA	A1/AA-	Baa3/BBB	Ba3/BB-	C/CCC-
Actuales: Moody's / S&P	--	Aa1/AAA	Aa1/AAA	Baa3/A+	Ba2/BB+	B3/B	C/D

(*) El Ministerio de Economía y Hacienda otorgó un aval al Fondo antes de su constitución en virtud del cual el Estado español garantiza el pago de las obligaciones económicas exigibles al Fondo, derivadas de los Bonos de la Serie A3(G) por un importe nominal de noventa y un millones doscientos mil (91.200.000) euros.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A1 (*)		Serie A2		Serie A3G		Serie B	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2009	9.963	78.151	288.899	-	91.200	-	23.100	-
Amortizaciones	-	-78.151	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-9.963	9.963	-38.538	38.538	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2009	-	9.963	250.361	38.538	91.200	-	23.100	-
Amortización 18.02.2010	-	-9.963	-	-8.646	-	-	-	-
Amortización 18.05.2010	-	-	-	-18.048	-	-	-	-
Amortización 18.08.2010	-	-	-	-17.466	-	-	-	-
Amortización 18.11.2010	-	-	-	-17.235	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-59.366	59.366	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2010	-	-	190.995	36.509	91.200		23.100	-

	Miles de Euros							
	Serie C		Serie D		Serie E		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2009	6.000	-	10.800	-	17.400	-	447.362	78.151
Amortizaciones	-	-	-	-	-	-	-	(78.151)
Traspasos	-	-	-	-	-	-	(48.501)	48.501
Saldos a 31 de diciembre de 2009	6.000	-	10.800	-	17.400	-	398.861	48.501
Amortización 18.02.2010	-	-	-	-	-	-	-	(18.609)
Amortización 18.05.2010	-	-	-	-	-	-	-	(18.048)
Amortización 18.08.2010	-	-	-	-	-	-	-	(17.466)
Amortización 18.11.2010	-	-	-	-	-	-	-	(17.235)
Traspasos	-	-	-	-	-	-	(59.366)	59.366
Saldos al 31 de diciembre de 2010	6.000	-	10.800	-	17.400	-	339.495	36.509

(*) Se incluye la serie A1 (serie no subordinada y completamente amortizada al 31 de diciembre de 2010).

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases se encuentran descritos en el de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de las Series A1, A2, A3 (G), B, C y D de conformidad con las siguientes reglas ("Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización"):

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3(G)) y al reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) hasta su total amortización, conforme a lo dispuesto en la regla 2 siguiente, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en la regla 3 siguiente para la amortización a prorrata de dichas Series.

2. Los importes de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3 (G)) y al reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie A3 (G), tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de la regla 3 siguiente, se aplicarán de la forma siguiente:

2.1. Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

1º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.

2º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2, una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.

3º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A3(G) y reembolso al Estado de los importes que hubiere satisfecho al Fondo por la disposición del Aval del Estado para el reembolso del principal de los Bonos de la Serie A3(G), una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de las Series A1 y A2.

El importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado en una Fecha de Pago a ambos conceptos (amortización del principal de los Bonos de la Serie A3(G) y reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G)) se aplicarán de la siguiente forma:

(i) En caso de que se produzca un Déficit de Amortización en la Fecha de Pago correspondiente, en primer lugar a la amortización de la Serie A3(G) y en segundo lugar, por el importe remanente si existiera, al reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G).

(ii) En caso contrario, en primer lugar al reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) y en segundo lugar, por el importe remanente si existiera, a la amortización de la Serie A3(G).

2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera superior al 3,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3 (G)) y al reembolso al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3 (G) se distribuirá entre los conceptos citados en el apartado 2.1 anterior de la forma siguiente:

(a) Se asignará a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 y (iii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A3 (G), incrementado en el saldo de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3 (G).

(b) El importe asignado a los Bonos de la Serie A1, conforme al apartado (a) anterior, será aplicado a la amortización de los Bonos de la Serie A1.

(c) El importe asignado a los Bonos de la Serie A2, conforme al apartado (a) anterior, será aplicado a la amortización de los Bonos de la Serie A2.

(d) El importe asignado a los Bonos de la Serie A3 (G) y a los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3 (G), conforme al apartado (a) anterior, será aplicado a la amortización de los Bonos de la Serie A3 (G) y al reembolso al Estado de los citados importes debidos de la misma forma a lo establecido en el orden 3º del apartado 2.1 anterior.

3. No será excepción que, aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1, A2 y A3(G)) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B, y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes respecto de la amortización de la Serie B, de la C, y/o de la Serie D ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

a) Para proceder a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D:

i) Que no fuera de aplicación la Amortización a Prorrata de la Clase A,

ii) Que el importe del Fondo de Reserva Requerido vaya a ser dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente,

- iii) Que a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.
- b) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) El Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 7,70% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3 (G), B, C y D, y
 - ii) El Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.
- c) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) El Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 2,00% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3 (G), B, C y D, y
 - ii) El Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.
- d) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) El Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 3,60% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3 (G), B, C y D, y
 - ii) El Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D, por cumplirse, respectivamente, las Condiciones para la Amortización a Prorrata de la Serie B y de la Serie C y de la Serie D, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C y de la Serie D, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D con relación a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3(G), B, C y D se mantengan, respectivamente, en el 7,70%, en el 2,00% y en el 3,60%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2010, ha sido del 1,17% (2,07% en 2009). Durante el ejercicio 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 4.799 miles de euros (10.150 miles de euros en el ejercicio 2009), de los que 662 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010 (588 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, el epígrafe de "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance incluye, por importe de 1.261 miles de euros, intereses de los Bonos de la serie E vencidos e impagados (véase Nota 11).

Durante el ejercicio 2010 se han producido impagos de intereses de la Serie E de Bonos, con fechas 18 de febrero, 18 de mayo, 18 de agosto y 18 de noviembre de 2010, por importe de 205, 196, 204 y 213 miles de euros, respectivamente.

9. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 12 de noviembre de 2007, la Entidad Cedente concedió un préstamo subordinado por importe de 800 miles de euros (el "Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales"). El importe del Préstamo para Gastos Iniciales fue destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión y admisión de los Bonos, al pago de la comisión por el Aval del Estado y a financiar parcialmente la cesión de los Préstamos, por la diferencia entre el capital nominal total a que asciendan los Préstamos y el importe nominal total a que ascienden las Series A1, A2, A3(G), B, C y D.

El principal del Préstamo para Gastos Iniciales pendiente de reembolso devenga un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un margen del 2,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

En el ejercicio 2010 no se han producido amortizaciones del préstamo subordinado (107 miles de euros en el ejercicio 2009).

Durante el ejercicio 2010 se han devengado intereses del préstamo por importe de 9 miles de euros (13 miles de euros en el ejercicio 2009), de los que 1 mil euros se encuentran pendientes de pago a 31 de diciembre de 2010 (1 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance incluye, por importe de 14 miles de euros, intereses del préstamo vencidos e impagados (véase Nota 11).

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Comisiones	52	656
Sociedad Gestora	7	9
Administrador	67	29
Agente financiero	1	1
Variable – realizada	812	812
Variable - no realizada	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(835)	(195)
Otras comisiones	-	-
Otros	3	2
Saldo al cierre del ejercicio	55	658

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable y comisión de administración) pendientes de liquidar.

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, celebró con la Entidad Cedente un Contrato de Intermediación Financiera destinado a remunerar a ésta por el proceso de intermediación financiera desarrollado y que ha permitido la transformación financiera definitiva de la actividad del Fondo, la cesión de los Préstamos y la calificación asignada a cada una de las Series de los Bonos.

La remuneración a las Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") igual a la diferencia entre los ingresos y gastos devengados anualmente de acuerdo con la contabilidad del Fondo, minorada, si fuera el caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que pueda ser compensado para corregir el resultado contable del ejercicio a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con lo anterior, durante el ejercicio 2010 el Fondo no ha abonado comisión variable a la Entidad Cedente.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica sobre el Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3(G), B, C y D que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. El importe de la comisión periódica en cada una de las Fechas de Pago no podrá ser inferior al importe mínimo determinado. El importe mínimo se revisará acumulativamente en la misma proporción, a partir del año 2009 inclusive y con efectos desde el día 1 de enero de cada año.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, la Entidad Cedente, el Fondo le satisfará en cada Fecha de Pago durante la vigencia del contrato, una comisión de 1.502,53 euros, impuestos incluidos en su caso. Esta comisión se pagará en la misma Fecha de Pago siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

La Entidad Cedente, suscribió con la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, el Contrato de Administración de los Préstamos y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en virtud del cual la Entidad Cedente, como mandatario de la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo, (i) realizará la guarda y custodia de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, (ii) conservará la custodia y administración de los Préstamos, y (iii) recibirá, en gestión de cobro, en nombre del Fondo, cuantas cantidades sean satisfechas por los Deudores en virtud de los Préstamos objeto de los Certificados de Transmisión de Hipoteca. Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, el Administrador tiene derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato de Administración, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, IVA incluido en caso de no exención, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses. Si el Administrador fuera sustituido en dicha labor de administración, caso de ser ello posible por modificación de la legislación actual, y adecuado por las circunstancias que concurrieran en el Administrador que pudieran impedir o dificultar el desarrollo correcto de dicha administración, la Sociedad Gestora estará facultada para modificar el porcentaje de comisión anterior en favor de la entidad sustituta que podrá ser superior a la establecida con la Entidad Cedente en el Contrato de Administración.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Intereses vencidos Bonos serie E (*)	-	443
Intereses vencidos Deuda Subordinada (**)	-	5
	-	448

(*) Al 31 de diciembre de 2010, este concepto se incluye dentro del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos" del balance del Fondo, por importe de 1.261 miles de euros (Nota 8).

(**) Al 31 de diciembre de 2010, este concepto se incluye dentro del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del balance del Fondo, por importe de 14 miles de euros (Nota 9).

Al 31 de diciembre de 2010 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

12. Gastos de constitución en transición

El saldo de este epígrafe del pasivo de los balances recoge el importe pendiente de amortización, al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, de los gastos de constitución del Fondo (véase Nota 3-i). El movimiento que se ha producido en su saldo, durante dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2010	2009
SalDOS al inicio del ejercicio	180	396
Amortizaciones (*)	(180)	(216)
SalDOS al cierre del ejercicio	-	180

(*) Este importe se incluye en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

13. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Asimismo incluye, en su caso, el importe de los gastos de constitución en transición (véase Nota 12). Su movimiento, durante los ejercicios 2010 y 2009, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2010	2009
SalDOS al inicio del ejercicio	749	3.243
Ajustes repercutidos por gastos de constitución en transición (véase Nota 12)	180	216
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 16)	1.734	(2.710)
SalDOS al cierre del ejercicio	2.663	749

14. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en

concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2010 (2 miles de euros en el ejercicio 2009), único servicio prestado por dicho auditor.

15. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2010 y 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

16. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente un contrato de permuta financiera cuyas características más relevantes se describen a continuación:

El tipo de interés a pagar por el Fondo será para cada periodo de cálculo del Fondo el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de intereses correspondientes a los índices de referencia de los intereses ordinarios vencidos de los Préstamos, excluidos los Préstamos Dudosos a la fecha de cálculo correspondiente, pagados o no por los Deudores, durante el periodo de cálculo, entre (ii) el Importe Nocial, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de cálculo del Fondo.

El tipo de interés a pagar por la Entidad Cedente será para cada periodo de cálculo de la Entidad Cedente el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de cálculo de la Entidad Cedente.

El nocial del contrato de permuta financiera será para cada periodo de cálculo la media diaria durante el periodo de cálculo del Fondo del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2010, ha sido un gasto por importe de 2.081 miles de euros, que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Intereses y cargas asimilados- Otros pasivos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias (7.616 miles de euros de gasto en el ejercicio 2009), de los que 498 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010 (1.520 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009).

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Coberturas de flujos de efectivo		
<i>De los que: Reconocidos directamente en el balance" (Nota 13)</i>	2.663	929
	2.663	929

17. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo siendo sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del

mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	Bankinter S.A. *
Bonos de la Serie E Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos.	Bankinter S.A. *
Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.	Bankinter S.A. *

* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

– Riesgo de crédito:

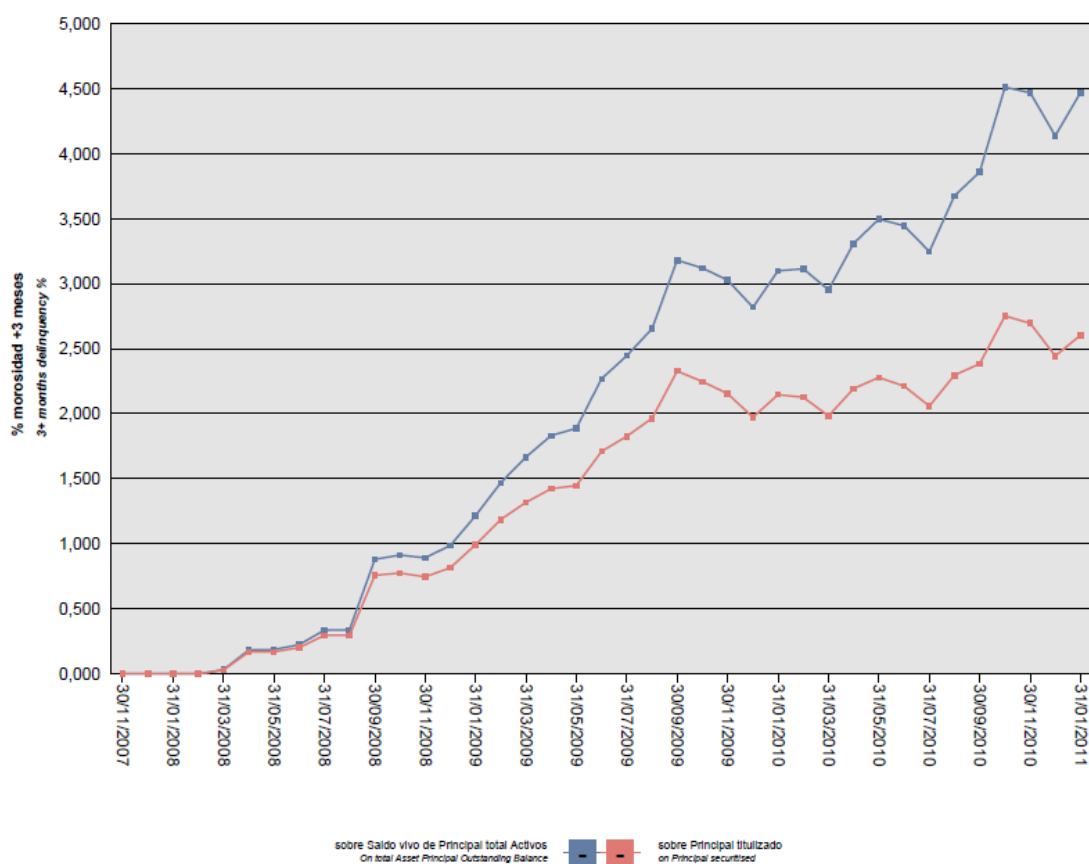
Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con el importe de los Bonos de la Serie E destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial y depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 7).

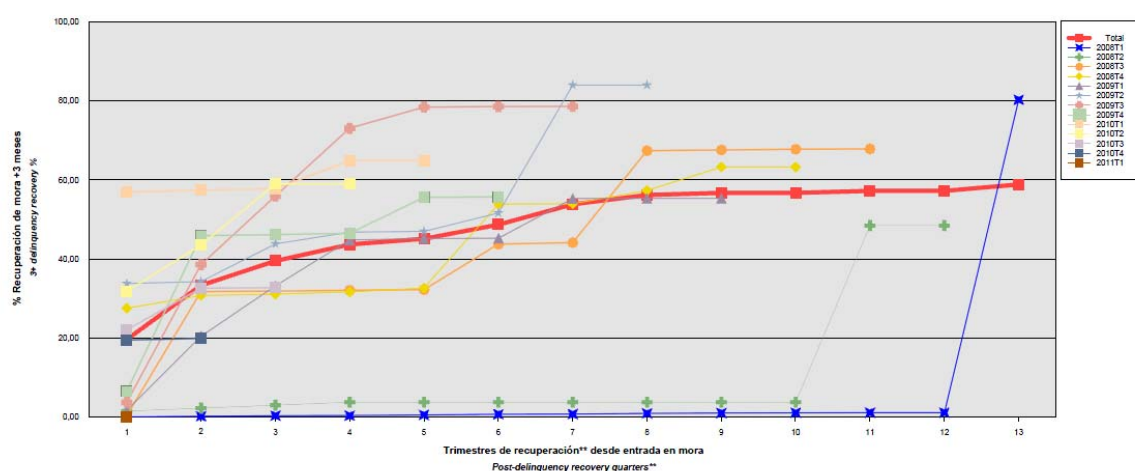
Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

El Aval del Estado español a los Bonos de la Serie A3 (G) garantiza el pago de las obligaciones económicas (abono de intereses y reembolso del principal) de los Bonos de la Serie A3 (G) exigibles al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2010 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 4,14% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2009:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoratícia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, A cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el domicilio de las empresas deudoras a 31 de diciembre de 2010 se presenta en el siguiente cuadro:

	2010			2009		
	Núm	Importe	%	Núm	Importe	%
Andalucía	307	56.682.823,84	15,99	329	67.376.071,03	16,03
Aragón	45	8.268.342,08	2,33	47	9.400.566,32	2,24
Asturias	18	4.379.345,28	1,24	19	5.042.937,90	1,20
Islas Baleares	41	6.395.232,48	1,80	42	7.060.373,16	1,68
Canarias	146	25.734.793,77	7,26	168	32.750.925,09	7,79
Cantabria	29	6.543.956,39	1,85	33	7.414.886,70	1,76
Castilla y León	63	10.561.979,11	2,98	67	11.671.375,86	2,78
Castilla-La Mancha	80	14.197.393,64	4,00	89	18.126.105,25	4,31
Cataluña	140	32.288.377,99	9,11	151	38.535.318,69	9,17
Extremadura	22	3.528.340,96	1,00	27	3.892.258,19	0,93
Galicia	42	6.800.433,53	1,92	46	7.857.061,63	1,87
Madrid	387	104.301.344,81	29,41	410	122.796.645,52	29,22
Murcia	48	6.629.903,63	1,87	51	8.310.113,31	1,98
Navarra	19	2.406.639,95	0,68	23	3.345.866,94	0,80
La Rioja	4	672.650,02	0,19	5	997.190,68	0,24
Comunidad Valenciana	227	43.570.440,92	12,29	243	49.781.152,09	11,85
País Vasco	95	21.624.127,56	6,10	104	25.826.645,39	6,15
Total	1.713	354.586.125,96	100,00	1.854	420.185.493,75	100,00

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de éstos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.

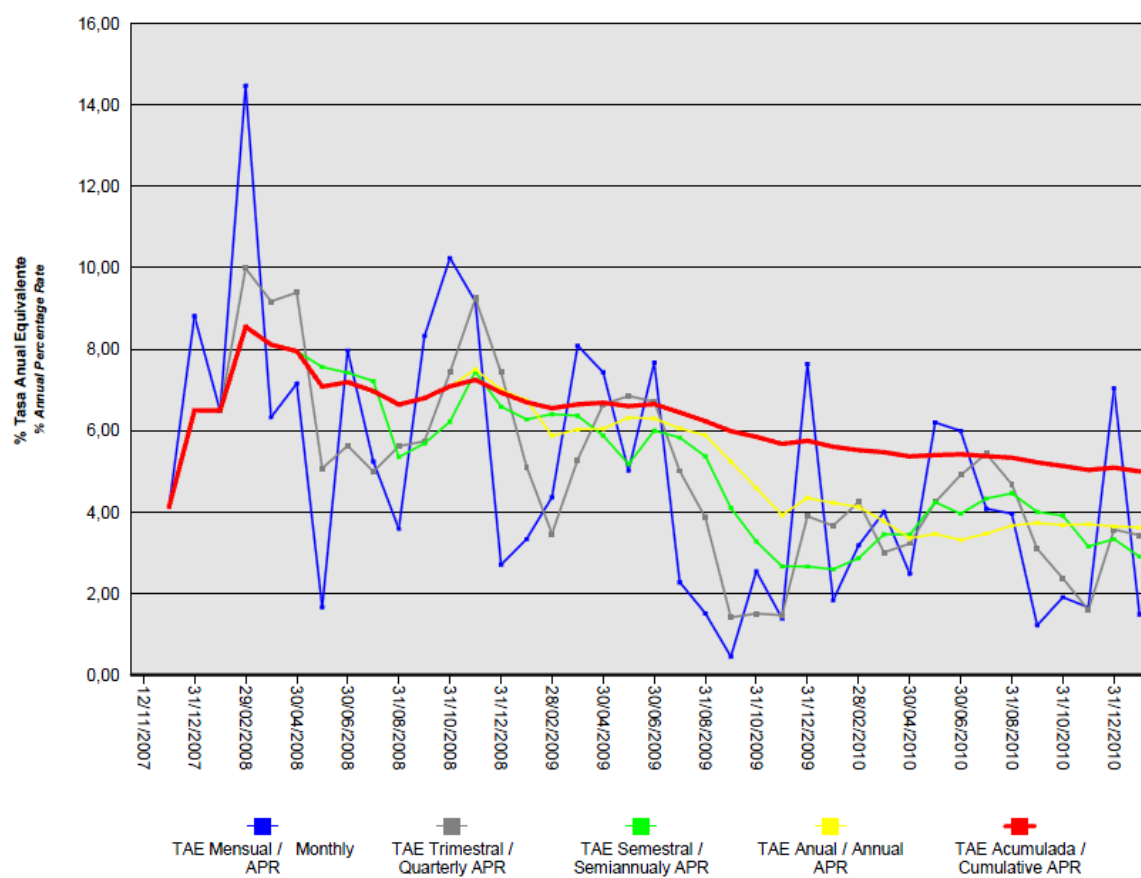
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Préstamos titulizados a través del Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos, o en caso de ser subrogado BANKINTER en los correspondientes Préstamos por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2010:



Bankinter 3 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2010

BANKINTER 3 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de noviembre de 2007 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando derechos de crédito derivados de 2.166 préstamos concedidos por BANKINTER a pequeñas y medianas empresas (personas jurídicas) no financieras domiciliadas en España por un importe total de 600.030.104,03 euros e integrados por 1.846 Préstamos con garantía de hipoteca inmobiliaria (los "Préstamos Hipotecarios"), cedidos éstos mediante la emisión por BANKINTER de Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, y por 320 Préstamos sin garantía especial o garantizados mediante prenda dineraria y/o de participaciones en fondos de inversión y/o con garantías personales de terceros (los "Préstamos no Hipotecarios"), cedidos por BANKINTER directamente al Fondo.

Asimismo, con fecha 16 de noviembre de 2007 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 617.400.000,00 euros integrados por 1.800 Bonos de la Serie A1, 2.889 Bonos de la Serie A2, 912 Bonos de la Serie A3(G), 231 Bonos de la Serie B, 60 Bonos de la Serie C, 108 Bonos de la Serie D, y 174 Bonos de la Serie E, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 8 de noviembre de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y, en lo no contemplado en éste, por la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, por regulaciones complementarias y por la propia escritura de constitución.

El Fondo, de conformidad con el artículo 1 del Real Decreto 926/1998, constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, y tiene el carácter de cerrado, de conformidad con el artículo 3 del citado Real Decreto 926/1998. Está integrado en cuanto a su activo por los derechos de crédito sobre Préstamos no Hipotecarios y los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por los saldos de la Cuenta de Tesorería, incluido el Fondo de Reserva, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, y por el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo concertó la Permuta Financiera y el aval del Estado.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Bankinter S.A.
- Préstamo para Gastos Iniciales Bankinter S.A.
- Permuta Financiera Bankinter S.A.
- Agencia de Pagos de los Bonos Bankinter S.A.
- Intermediación Financiera Bankinter S.A.
- Administración de los Préstamos y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Bankinter S.A.
- Dirección, Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos Bankinter S.A., y Dexia Sabadell.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de crédito - Préstamos no Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipotecaria.

Los 320 Préstamos no Hipotecarios y 1.846 Certificados de Transmisión de Hipoteca sobre Préstamos Hipotecarios que se agrupan en el Fondo, corresponden a 2.166 Préstamos cuyos capitales pendientes a la fecha de adquisición ascendían a 600.030.104,03 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple, y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos y la cesión al Fondo de los Préstamos no Hipotecarios se realizó por el cien por cien del principal y de los intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos así como por el plazo restante a sus respectivos vencimientos.

1.1 Movimientos de la cartera de Préstamos no Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2010		SITUACIÓN AL 31/12/2009		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal Pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro – EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen – JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	1.713	354.586.125,96	1.854	420.185.493,75	2.166	600.030.104,03
Total	1.713	354.586.125,96	1.854	420.185.493,75	2.166	600.030.104,03

Importes en euros

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de Préstamos es el siguiente:

	Número	Amortización de Principal		Principal pendiente reembolso (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2007.11.12	2.166			600.030.104,03	100,00
2007	2.143	6.762.224,88	9.719.550,59	583.548.328,56	97,25
2008	1.997	49.621.925,07	39.395.244,29	494.531.159,20	82,42
2009	1.854	44.877.941,17	29.467.724,28	420.185.493,75	70,03
2010	1.713	41.929.333,27	23.670.034,52	354.586.125,96	59,09
Total		143.191.424,39	102.252.553,68		

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2 Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	95	144.343,36	13.948,68	158.292,04	18.854.987,71	19.048.256,49
De 1 a 2 meses	29	102.211,01	17.072,43	119.283,44	6.237.559,72	6.368.836,27
De 2 a 3 meses	27	97.988,21	20.321,36	118.309,57	4.804.044,98	4.930.487,23
De 3 a 6 meses	18	115.080,58	28.911,04	143.991,62	3.657.878,61	3.808.096,97
De 6 a 12 meses	17	388.966,70	50.927,69	439.894,39	3.270.912,32	3.716.645,30
De 12 a 18 meses	10	331.449,53	33.578,63	365.028,16	1.162.801,99	1.529.554,23
De 18 meses a 2 años	12	391.750,27	70.945,37	462.695,64	1.235.835,11	1.700.580,88
De 2 a 3 años	16	555.404,64	348.135,88	903.540,52	3.150.085,75	4.058.648,56
Más de 3 años						
Totales	224	2.127.194,30	583.841,08	2.711.035,38	42.374.106,19	45.161.105,93
Importes en euros						

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios en situación de impago, con información del principal pendiente de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda total	Valor tasación inmueble	% Deuda / valor tasación
		principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	83	100.592,41	12.964,51	113.556,92	18.053.283,13	18.200.436,09	43.448.097,69	41,89
De 1 a 2 meses	26	86.764,51	16.520,21	103.284,72	6.041.690,68	6.156.669,93	13.655.085,33	45,09
De 2 a 3 meses	25	87.967,77	19.633,01	107.600,78	4.576.868,13	4.692.253,25	11.648.509,81	40,28
De 3 a 6 meses	16	86.202,77	27.555,13	113.757,90	3.341.105,87	3.460.644,00	8.391.975,58	41,24
De 6 a 12 meses	15	278.370,86	47.198,58	325.569,44	3.038.189,71	3.369.147,86	8.156.809,13	41,30
De 12 a 18 meses	7	208.045,31	30.417,94	238.463,25	942.880,80	1.182.816,53	3.187.903,00	37,10
De 18 a 2 años	8	161.058,27	65.851,04	226.909,31	1.163.929,90	1.392.779,09	2.795.057,43	49,83
De 2 a 3 años	14	459.975,26	345.470,90	805.446,16	3.150.085,75	3.960.554,20	9.862.769,43	40,16
Más de 3 años								
Totales	194	1.468.977,16	565.611,32	2.034.588,48	40.308.033,97	42.415.300,95	101.146.207,40	41,93
Importes en euros								

1.3 Estados de la cartera de los Préstamos al 31 de diciembre de 2010 según las características más representativas.

Índices de referencia

La totalidad de los Préstamos son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada Préstamo.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	1.553	341.425.320,97	1,96	0,62
EURIBOR/MIBOR a 1 mes	159	12.777.565,81	1,79	0,78
EURIBOR/MIBOR a 3 meses	1	383.239,18	1,76	0,50
Total	1.713	354.586.125,96	1,95	0,63
		Importes en euros	Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales aplicables a los Préstamos es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés Nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2010		SITUACIÓN AL 31/12/2009		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%			19	3.436.706,73		
1,00%-1,49%	24	4.534.537,99	129	15.711.930,81		
1,50%-1,99%	982	223.030.376,74	552	131.687.130,87		
2,00%-2,49%	644	120.146.209,70	581	127.463.836,24		
2,50%-2,99%	43	5.319.445,11	292	72.359.707,10		
3,00%-3,49%	11	1.025.274,28	121	28.641.096,56		
3,50%-3,99%	5	342.805,50	54	16.918.963,38	1	202.353,50
4,00%-4,49%			99	21.835.091,92	271	86.260.296,68
4,50%-4,99%	1	96.340,03	4	1.969.618,56	980	292.168.490,20
5,00%-5,49%	2	5.819,33	1	3.509,45	764	195.741.180,64
5,50%-5,99%	1	85.317,28	1	88.993,35	115	21.562.150,58
6,00%-6,49%			1	68.908,78	26	3.481.516,36
6,50%-6,99%					3	206.942,04
7,00%-7,49%					5	339.872,23
7,50%-7,99%					1	67.301,80
8,00%-8,49%						
Total	1.713	354.586.125,96	1.854	420.185.493,75	2.166	600.030.104,03
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		1,95%		2,38%		4,87%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2010		SITUACIÓN AL 31/12/2009		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal Pendiente
0,01%-40,00%	642	106.036.703,42	567	104.535.059,35	433	92.962.902,76
40,01%-60,00%	689	169.268.479,40	715	181.035.072,59	714	203.403.674,34
60,01%-80,00%	212	64.152.597,28	337	107.021.931,46	674	224.885.294,79
80,01%-100,00%	2	806.690,83	6	2.603.615,76	25	8.643.209,50
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	1.545	340.264.470,93	1.625	395.195.679,16	1.846	529.895.081,39
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		46,24%		49,26%		55,11%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el domicilio de las empresas deudoras se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2010		SITUACIÓN AL 31/12/2009		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	307	56.682.823,84	329	67.376.071,03	387	95.317.988,29
Aragón	45	8.268.342,08	47	9.400.566,32	58	14.263.199,75
Asturias	18	4.379.345,28	19	5.042.937,90	27	9.258.543,30
Baleares	41	6.395.232,48	42	7.060.373,16	45	9.057.832,72
Canarias	146	25.734.793,77	168	32.750.925,09	202	48.366.090,22
Cantabria	29	6.543.956,39	33	7.414.886,70	38	10.507.893,12
Castilla y León	63	10.561.979,11	67	11.671.375,86	80	17.908.620,75
Castilla-La Mancha	80	14.197.393,64	89	18.126.105,25	96	23.225.707,66
Cataluña	140	32.288.377,99	151	38.535.318,69	179	55.368.028,82
Ceuta	0	0,00				
Extremadura	22	3.528.340,96	27	3.892.258,19	30	5.058.006,27
Galicia	42	6.800.433,53	46	7.857.061,63	50	10.390.493,94
Madrid	387	104.301.344,81	410	122.796.645,52	479	174.991.671,85
Melilla	0	0,00				
Murcia	48	6.629.903,63	51	8.310.113,31	60	11.982.027,78
Navarra	19	2.406.639,95	23	3.345.866,94	25	5.276.376,07
La Rioja	4	672.650,02	5	997.190,68	5	1.321.598,67
Comunidad Valenciana	227	43.570.440,92	243	49.781.152,09	288	73.567.270,26
País Vasco	95	21.624.127,56	104	25.826.645,39	117	34.168.754,56
Total	1.713	354.586.125,96	1.854	420.185.493,75	2.166	600.030.104,03
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

1.4 Tasa de amortización anticipada

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en la tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	Amortización anticipada principal	Ejercicio % Tasa anual	Histórico % Tasa anual
2007.11.12	600.030,104	100,00			
2007	583.548,329	97,25	4.531,781		6,50
2008	494.531,159	82,42	39.279,415	7,01	6,93
2009	420.185,493	70,03	29.467,724	4,37	5,76
2010	354.586,126	59,09	23.670,034	3,65	5,09
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 617.400.000 euros, integrados por 1.800 Bonos de la Serie A1, 2.889 Bonos de la Serie A2, 912 Bonos de la Serie A3(G), 231 Bonos de la Serie B, 60 Bonos de la Serie C, 108 Bonos de la Serie D y 174 Bonos de la Serie E, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's") y Standard & Poor's ("S&P"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S & P	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1	Aaa	Aaa	AAA	AAA
Serie A2	Aaa	Aa1	AAA	AAA
Serie A3(G)	Aaa	Aa1	AAA	AAA
Serie B	A1	Baa3	AA-	A+
Serie C	Baa3	Ba2	BBB	BB+
Serie D	Ba3	B3	BB-	B
Serie E	C	C	CCC-	D

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión / Issue : Bonos Serie A1 / Series A1 Bonds
Código / Code ISIN : ES0313273007
Número / Number : 1.800 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance				
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual							
TOTALES Totals		4.730,48	3.878,88	8.514.867,42	0,00	0,00	0,00	100.000,00	180.000.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%	
SERIE AMORTIZADA AMORTISED SERIES														
18.02.2010	0,804%	11,372416	9,211657	20.470,35	0,00	0,00	0,00	5.534,92	9.962.856,00	5,53%	0,00	0,00	0,00%	
18.11.2009	0,959%	36,817937	30,190708	66.272,29	0,00	0,00	0,00	9.488,04	17.078.472,00	9,49%	5.534,92	9.962.856,00	5,53%	
18.08.2009	1,371%	92,356023	75,731939	166.240,84	0,00	0,00	0,00	11.336,86	20.406.348,00	11,34%	15.022,96	27.041.328,00	15,02%	
18.05.2009	2,017%	190,900307	156,538252	343.620,55	0,00	0,00	0,00	11.923,82	21.462.876,00	11,92%	26.359,82	47.447.676,00	26,36%	
18.02.2009	4,313%	539,555926	442,435859	971.200,67	0,00	0,00	0,00	10.668,50	19.203.300,00	10,67%	38.283,64	68.910.552,00	38,28%	
18.11.2008	5,055%	788,829605	646,840276	1.419.893,29	0,00	0,00	0,00	12.110,66	21.799.188,00	12,11%	48.952,14	88.113.852,00	48,95%	
18.08.2008	4,949%	894,597621	733,570049	1.610.275,72	0,00	0,00	0,00	10.447,96	18.806.328,00	10,45%	61.062,80	109.913.040,00	61,06%	
19.05.2008	4,432%	957,968733	785,534361	1.724.343,72	0,00	0,00	0,00	13.998,41	25.197.138,00	14,00%	71.510,76	128.719.368,00	71,51%	
18.02.2008	4,665%	1.218,083333	998,828333	2.192.550,00	0,00	0,00	0,00	14.490,83	26.083.494,00	14,49%	85.509,17	153.916.506,00	85,51%	
12.11.2007											100.000,00	180.000.000,00	100,00%	

Emisión / Issue : Bonos Serie A2 / Series A2 Bonds
Código / Code ISIN : ES0313273015
Número / Number : 2.889 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
				Impagados / Not Paid									
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual	Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
TOTALES Totals		8.435,11	6.905,45	23.644.607,72	0,00		0,00	21.251,54	61.395.699,06	21,25%	78.748,46	227.504.300,94	78,75%
18.02.2011	1,246%	250,752596	203,109603										
18.11.2010	1,096%	237,275146	192,192868	685.487,90	0,00	0,00	0,00	5.965,77	17.235.109,53	5,97%	78.748,46	227.504.300,94	78,75%
18.08.2010	0,884%	205,036789	166,079799	592.351,28	0,00	0,00	0,00	6.045,71	17.466.056,19	6,05%	84.714,23	244.739.410,47	84,71%
18.05.2010	0,863%	206,967406	167,643599	597.928,84	0,00	0,00	0,00	6.247,19	18.048.131,91	6,25%	90.759,94	262.205.466,66	90,76%
18.02.2010	0,914%	233,577778	189,198000	674.806,20	0,00	0,00	0,00	2.992,87	8.646.401,43	2,99%	97.007,13	280.253.598,57	97,01%
18.11.2009	1,069%	273,188889	224,014889	789.242,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	288.900.000,00	100,00%
18.08.2009	1,481%	378,477778	310,351778	1.093.422,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	288.900.000,00	100,00%
18.05.2009	2,127%	525,841667	431,190167	1.519.156,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	288.900.000,00	100,00%
18.02.2009	4,423%	1.130,322222	926,864222	3.265.500,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	288.900.000,00	100,00%
18.11.2008	5,165%	1.319,944444	1.082,354444	3.813.319,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	288.900.000,00	100,00%
18.08.2008	5,059%	1.278,802778	1.048,618278	3.694.461,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	288.900.000,00	100,00%
19.05.2008	4,542%	1.148,116667	941,455667	3.316.909,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	288.900.000,00	100,00%
18.02.2008	4,775%	1.246,805556	1.022,380556	3.602.021,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	288.900.000,00	100,00%
12.11.2007											100.000,00	288.900.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie A3(G) / Series A3(G) Bonds
Código / Code ISIN : ES0313273023
Número / Number : 912 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals													
		7.977,85	6.531,41	7.027.352,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	91.200.000,00	100,00%
18.02.2011	1,066%	272,422222	220,662000										
18.11.2010	0,916%	234,088889	189,612000	213.489,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	91.200.000,00	100,00%
18.08.2010	0,704%	179,911111	145,728000	164.078,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	91.200.000,00	100,00%
18.05.2010	0,683%	168,852778	136,770750	153.993,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	91.200.000,00	100,00%
18.02.2010	0,734%	187,577778	151,938000	171.070,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	91.200.000,00	100,00%
18.11.2009	0,889%	227,188889	186,294889	207.196,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	91.200.000,00	100,00%
18.08.2009	1,301%	332,477778	272,631778	303.219,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	91.200.000,00	100,00%
18.05.2009	1,947%	481,341667	394,700167	436.983,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	91.200.000,00	100,00%
18.02.2009	4,243%	1.084,322222	889,144222	988.901,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	91.200.000,00	100,00%
18.11.2008	4,985%	1.273,944444	1.044,634444	1.161.837,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	91.200.000,00	100,00%
18.08.2008	4,879%	1.233,302778	1.011,308278	1.124.772,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	91.200.000,00	100,00%
19.05.2008	4,362%	1.102,616667	904,145667	1.005.586,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	91.200.000,00	100,00%
18.02.2008	4,595%	1.199,805556	983,840556	1.094.222,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	91.200.000,00	100,00%
12.11.2007											100.000,00	91.200.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds
Código / Code ISIN : ES0313273031
Número / Number : 231 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		9.068,69	7.421,70	2.012.455,96	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.02.2011	1,396%	356,755556	288,972000										
18.11.2010	1,246%	318,422222	257,922000	73.555,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.08.2010	1,034%	264,244444	214,038000	61.040,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.05.2010	1,013%	250,436111	202,853250	57.850,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.02.2010	1,064%	271,911111	220,248000	62.811,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.11.2009	1,219%	311,522222	255,448222	71.961,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.08.2009	1,631%	416,811111	341,785111	96.283,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.05.2009	2,277%	562,925000	461,598500	130.035,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.02.2009	4,573%	1.168,855556	958,297556	269.959,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.11.2008	5,315%	1.358,277778	1.113,787778	313.762,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.08.2008	5,209%	1.316,719444	1.079,709944	304.162,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
19.05.2008	4,892%	1.186,033333	972,547333	273.973,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.02.2008	4,925%	1.285,972222	1.054,497222	297.059,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
12.11.2007											100.000,00	23.100.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie C / Series C Bonds
Código / Code ISIN : ES0313273049
Número / Number : 60 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance		
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered						
TOTALES Totals		10.886,74	8.905,53	623.365,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.02.2011	1,946%	497,311111	402,822000									
18.11.2010	1,796%	458,977778	371,772000	27.538,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.08.2010	1,584%	404,800000	327,888000	24.288,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.05.2010	1,563%	386,408333	312,990750	23.184,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.02.2010	1,614%	412,468667	334,098000	24.748,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.11.2009	1,769%	452,077778	370,703778	27.124,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.08.2009	2,181%	557,366667	457,040667	33.442,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.05.2009	2,827%	698,897222	573,095722	41.933,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.02.2009	5,123%	1.309,211111	1.073,553111	78.552,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.11.2008	5,865%	1.498,833333	1.229,043333	89.930,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.08.2008	5,759%	1.455,747222	1.193,712722	87.344,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
19.05.2008	5,242%	1.325,061111	1.086,550111	79.503,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.02.2008	5,475%	1.429,583333	1.172,258333	85.775,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
12.11.2007										100.000,00	6.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie D / Series D Bonds
Código / Code ISIN : ES0313273056
Número / Number : 108 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		13.861,74	11.333,60	1.418.518,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.02.2011	2,846%	727,311111	589,122000										
18.11.2010	2,696%	688,977778	558,072000	74.409,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.08.2010	2,484%	634,800000	514,188000	68.558,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.05.2010	2,463%	608,908333	493,215750	65.762,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.02.2010	2,514%	642,468667	520,398000	69.386,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.11.2009	2,669%	682,077778	559,303778	73.664,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.08.2009	3,081%	787,366667	645,640667	85.035,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.05.2009	3,727%	921,397222	755,545722	99.510,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.02.2009	6,023%	1.539,211111	1.262,153111	166.234,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.11.2008	8,765%	1.728,833333	1.417,643333	186.714,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.08.2008	8,659%	1.683,247222	1.380,262722	181.790,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
19.05.2008	8,142%	1.552,561111	1.273,100111	167.676,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.02.2008	8,375%	1.664,583333	1.364,958333	179.775,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
12.11.2007											100.000,00	10.800.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie E / Series E Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313273064
 Número / Number : 174 Bonos / Bonds

✓ SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		26.803,41	16.999,11	2.138.866,00	1.260.994,92	0,00	1.260.994,92	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.02.2011	4,946%	1.263,977778	1.023,822000										
18.11.2010	4,796%	1.225,644444	992,772000	0,00	213.262,13	0,00	1.260.994,92	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.08.2010	4,584%	1.171,466667	948,888000	0,00	203.835,20	0,00	1.047.732,78	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.05.2010	4,563%	1.128,075000	913,740750	0,00	196.285,05	0,00	843.897,58	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.02.2010	4,614%	1.179,133330	955,097997	0,00	205.169,20	0,00	647.612,53	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.11.2009	4,769%	1.218,744444	999,370444	0,00	212.061,53	0,00	442.443,33	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.08.2009	5,181%	1.324,033333	1.085,707333	0,00	230.381,80	0,00	230.381,80	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.05.2009	5,827%	1.440,563889	1.181,262389	250.658,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.02.2009	6,123%	2.075,877778	1.702,219778	361.202,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.11.2008	8,865%	2.265,500000	1.857,710000	394.197,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.08.2008	8,759%	2.214,080556	1.815,546056	385.250,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
19.05.2008	8,242%	2.083,394444	1.708,383444	362.510,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.02.2008	8,475%	2.212,916667	1.814,591667	385.047,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
12.11.2007											100.000,00	17.400.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's Anterior	Calificación de Moody's Actual
Oct 2010	Serie A3 (G)	Aaa	Aa1

3.2 Entidades intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,98%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	3,65%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	4,14%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	1,55%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,17%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio		

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,79%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		0,78%
Pagador		1,32%
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	8,40%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido		17.400.000,00
• Saldo Dotado		12.760.722,55
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

El Aval del Estado español a los Bonos de la Serie A3 (G) garantiza el pago de las obligaciones económicas (abono de intereses y reembolso del principal) de los Bonos de la Serie A3 (G) exigibles al Fondo.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoratícia de las contrapartes o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior y liquidez similar a la Deuda Pública del Estado español en la fecha de Desembolso por importe suficiente para garantizar los compromisos a las contrapartes.
- d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2010, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Préstamos que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos pendientes de reembolso sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y

cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (18 de febrero de 2046 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2011 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2010 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA										
			TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA							
% MENSUAL CONSTANTE			0,17%	0,34%	0,51%	0,69%	0,87%	1,06%	1,25%	1,44%
% ANUAL EQUIVALENTE			2,00%	4,00%	6,00%	8,00%	10,00%	12,00%	14,00%	16,00%
BONOS SERIE A2										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	3,12	2,78	2,50	2,27	2,07	1,90	1,76	1,64
	fecha		29/12/2013	28/08/2013	18/05/2013	22/02/2013	13/12/2012	13/10/2012	21/08/2012	06/07/2012
	Amortización Final	años	6,75	6,01	5,50	5,00	4,50	4,25	4,00	3,50
	fecha		18/08/2017	18/11/2016	18/05/2016	18/11/2015	18/05/2015	18/02/2015	18/11/2014	18/05/2014
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	3,12	2,78	2,50	2,27	2,07	1,90	1,76	1,64
	fecha		29/12/2013	28/08/2013	18/05/2013	22/02/2013	13/12/2012	13/10/2012	21/08/2012	06/07/2012
	Amortización Final	años	6,75	6,01	5,50	5,00	4,50	4,25	4,00	3,50
	fecha		18/08/2017	18/11/2016	18/05/2016	18/11/2015	18/05/2015	18/02/2015	18/11/2014	18/05/2014
BONOS SERIE A3(G)*										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	8,82	8,11	7,47	6,88	6,36	5,89	5,47	5,09
	fecha		10/09/2019	25/12/2018	05/05/2018	04/10/2017	27/03/2017	06/10/2016	06/05/2016	20/12/2015
	Amortización Final	años	11,76	10,76	10,01	9,50	8,75	8,26	7,75	7,26
	fecha		18/08/2022	18/08/2021	18/11/2020	18/05/2020	18/08/2019	18/02/2019	18/08/2018	18/02/2018
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	8,65	7,94	7,34	6,73	6,23	5,77	5,35	4,97
	fecha		12/07/2019	26/10/2018	19/03/2018	09/08/2017	06/02/2017	23/08/2016	24/03/2016	05/11/2015
	Amortización Final	años	10,01	9,26	8,75	8,01	7,50	7,01	6,50	6,01
	fecha		18/11/2020	18/02/2020	18/08/2019	18/11/2018	18/05/2018	18/11/2017	18/05/2017	18/11/2016
BONOS SERIE B										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	13,11	12,14	11,27	10,51	9,85	9,26	8,71	8,19
	fecha		25/12/2023	06/01/2023	20/02/2022	20/05/2021	22/09/2020	20/02/2020	03/08/2019	25/01/2019
	Amortización Final	años	14,76	14,01	13,01	12,01	11,26	10,50	10,01	9,50
	fecha		18/08/2025	18/11/2024	18/11/2023	18/11/2022	18/02/2022	18/05/2021	18/11/2020	18/05/2020
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	10,01	9,26	8,75	8,01	7,50	7,01	6,50	6,01
	fecha		18/11/2020	18/02/2020	18/08/2019	18/11/2018	18/05/2018	18/11/2017	18/05/2017	18/11/2016
	Amortización Final	años	10,01	9,26	8,75	8,01	7,50	7,01	6,50	6,01
	fecha		18/11/2020	18/02/2020	18/08/2019	18/11/2018	18/05/2018	18/11/2017	18/05/2017	18/11/2016
BONOS SERIE C										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	15,16	14,44	13,62	12,78	11,91	11,12	10,47	9,92
	fecha		12/01/2026	21/04/2025	29/06/2024	25/08/2023	14/10/2022	30/12/2021	05/05/2021	15/10/2020
	Amortización Final	años	15,76	15,01	14,26	13,51	12,76	11,76	11,01	10,50
	fecha		18/08/2026	18/11/2025	18/02/2025	18/05/2024	18/08/2023	18/08/2022	18/11/2021	18/05/2021
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	10,01	9,26	8,75	8,01	7,50	7,01	6,50	6,01
	fecha		18/11/2020	18/02/2020	18/08/2019	18/11/2018	18/05/2018	18/11/2017	18/05/2017	18/11/2016
	Amortización Final	años	10,01	9,26	8,75	8,01	7,50	7,01	6,50	6,01
	fecha		18/11/2020	18/02/2020	18/08/2019	18/11/2018	18/05/2018	18/11/2017	18/05/2017	18/11/2016
BONOS SERIE D										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	19,47	18,14	17,04	16,08	15,19	14,35	13,56	12,81
	fecha		04/05/2030	03/01/2029	28/11/2027	11/12/2026	23/01/2026	23/03/2025	05/06/2024	07/09/2023
	Amortización Final	años	31,77	31,77	31,77	31,77	31,77	31,77	31,77	31,77
	fecha		18/08/2042	18/08/2042	18/08/2042	18/08/2042	18/08/2042	18/08/2042	18/08/2042	18/08/2042
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	10,01	9,26	8,75	8,01	7,50	7,01	6,50	6,01
	fecha		18/11/2020	18/02/2020	18/08/2019	18/11/2018	18/05/2018	18/11/2017	18/05/2017	18/11/2016
	Amortización Final	años	10,01	9,26	8,75	8,01	7,50	7,01	6,50	6,01
	fecha		18/11/2020	18/02/2020	18/08/2019	18/11/2018	18/05/2018	18/11/2017	18/05/2017	18/11/2016
BONOS SERIE E										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	31,77	31,77	31,77	31,77	31,77	31,77	31,77	31,77
	fecha		18/08/2042	18/08/2042	18/08/2042	18/08/2042	18/08/2042	18/08/2042	18/08/2042	18/08/2042
	Amortización Final	años	31,77	31,77	31,77	31,77	31,77	31,77	31,77	31,77
	fecha		18/08/2042	18/08/2042	18/08/2042	18/08/2042	18/08/2042	18/08/2042	18/08/2042	18/08/2042
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	10,01	9,26	8,75	8,01	7,50	7,01	6,50	6,01
	fecha		18/11/2020	18/02/2020	18/08/2019	18/11/2018	18/05/2018	18/11/2017	18/05/2017	18/11/2016
	Amortización Final	años	10,01	9,26	8,75	8,01	7,50	7,01	6,50	6,01
	fecha		18/11/2020	18/02/2020	18/08/2019	18/11/2018	18/05/2018	18/11/2017	18/05/2017	18/11/2016

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

* Avalada por el Estado Español

**Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2010; Estados Financieros Públicos
conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores**

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 12/11/2007			
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)			Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)			Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)		
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0121		0151	
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007	1.713	0036	354.586	0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067	1.854	0097	420.185	0127	2.166	0157	600.030
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	1.713	0050	354.586	0080	1.854	0110	420.185	0140	2.166	0170	600.030

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Conciliación entre saldo de balance y Estado S.05.1 CuadroA

Balance	Saldo
+ Derechos de Crédito (LP)	312575000
+ Derechos de Crédito (CP)	40853000
- Correcciones valor por deterioro de los activos	-1626000
- Intereses y gastos devengados no vencidos	330000
- Activos dudosos por intereses y otros	139000

Total saldo neto partidas de balance	-----	354585000
--------------------------------------	-------	-----------

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-41.929	0210	-45.379
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-23.670	0211	-29.468
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-245.444	0212	-179.845
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	354.586	0214	420.185
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	3,65	0215	4,37

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

CUADRO C			Importe impagado											
Total Impagados (1)		Nº de activos		Principal		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido			Deuda Total	
Hasta 1 mes	0700	95	0710	144	0720	14	0730	158	0740	18.854	0750	19.047		
De 1 a 2 meses	0701	29	0711	102	0721	17	0731	119	0741	6.238	0751	6.369		
De 2 a 3 meses	0702	27	0712	98	0722	20	0732	118	0742	4.804	0752	4.930		
De 3 a 6 meses	0703	18	0713	115	0723	29	0733	144	0743	3.658	0753	3.808		
De 6 a 12 meses	0704	17	0714	389	0724	51	0734	440	0744	3.271	0754	3.717		
De 12 a 18 meses	0705	10	0715	331	0725	34	0735	365	0745	1.163	0755	1.530		
De 18 meses a 2 años	0706	12	0716	392	0726	71	0736	463	0746	1.236	0756	1.701		
De 2 a 3 años	0707	16	0717	556	0727	348	0737	904	0747	3.150	0757	4.059		
Más de 3 años	0708	0	0718	0	0728	0	0738	0	0748	0	0758	0		
Total	0709	224	0719	2.127	0729	584	0739	2.711	0749	42.374	0759	45.161		

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

		Importe impagado																
Impagados con garantía real (2)	Nº de activos				Principal pendiente no													
		Principal	Intereses ordinarios		Total		vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		% Deuda/v. Tasación					
Hasta 1 mes	0770	83	0780	101	0790	13	0800	114	0810	18.053	0820	18.201	0830	43.447	0840	41,89		
De 1 a 2 meses	0771	26	0781	87	0791	17	0801	104	0811	6.042	0821	6.158	0831	13.655	0841	45,10		
De 2 a 3 meses	0772	25	0782	88	0792	20	0802	108	0812	4.577	0822	4.693	0832	11.649	0842	40,29		
De 3 a 6 meses	0773	16	0783	86	0793	28	0803	114	0813	3.341	0823	3.461	0833	8.392	0843	41,24		
De 6 a 12 meses	0774	15	0784	278	0794	47	0804	325	0814	3.038	0824	3.368	0834	8.157	0844	41,29		
De 12 a 18 meses	0775	7	0785	208	0795	30	0805	238	0815	943	0825	1.182	0835	3.188	0845	37,08		
De 18 meses a 2 años	0776	8	0786	161	0796	66	0806	227	0816	1.164	0826	1.393	0836	2.795	0846	49,84		
De 2 a 3 años	0777	14	0787	460	0797	345	0807	805	0817	3.150	0827	3.960	0837	9.863	0847	40,15		
Más de 3 años	0778	0	0788	0	0798	0	0808	0	0818	0	0828	0	0838	0	0848	0,00		
Total	0779	194	0789	1.469	0799	566	0809	2.035	0819	40.308	0829	42.416	0839	101.146	0849	41,94		

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoralas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2010						Situación cierre anual anterior 31/12/2009						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (B)		Tasa de recuperación de activos dudosos (C)		Tasa de recuperación de activos dudosos (C)		Tasa de recuperación de activos dudosos (C)		Tasa de recuperación de activos dudosos (C)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (B)		Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	
Ratios de morosidad (1)																		
Participaciones hipotecarias	0850	0868	0868	0886	0904	0922	0940	0958	0976	0994	1012	1030	1048					
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	0869	0869	0887	0905	0923	0941	0959	0977	0995	1013	1031	1049					
Préstamos hipotecarios	0852	0870	0870	0888	0906	0924	0942	0960	0978	0996	1014	1032	1050					
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0871	0889	0907	0925	0943	0961	0979	0997	1015	1033	1051					
Préstamos a promotores	0854	0872	0872	0890	0908	0926	0944	0962	0980	0998	1016	1034	1052					
Préstamos a PYMES	0855	4,33	0873	0891	32,24	0909	0945	0963	5,86	0981	0999	0,15	1017	0,10	1035	100,00	1053	90,00
Préstamos a empresas	0856	0874	0874	0892	0910	0928	0946	0964	0982	1000	1018	1036	1054					
Préstamos Corporativos	0857	0875	0875	0893	0911	0929	0947	0965	0983	1001	1019	1037	1055					
Bonos de Tesorería	0858	0876	0876	0894	0912	0930	0948	0966	0984	1002	1020	1038	1056					
Deuda subordinada	0859	0877	0877	0895	0913	0931	0949	0967	0985	1003	1021	1039	1057					
Créditos AAPP	0860	0878	0878	0896	0914	0932	0950	0968	0986	1004	1022	1040	1058					
Préstamos Consumo	0861	0879	0879	0897	0915	0933	0951	0969	0987	1005	1023	1041	1059					
Préstamos automoción	0862	0880	0880	0898	0916	0934	0952	0970	0988	1006	1024	1042	1060					
Cuotas arrendamiento financiero	0863	0881	0881	0899	0917	0935	0953	0971	0989	1007	1025	1043	1061					
Cuentas a cobrar	0864	0882	0882	0900	0918	0936	0954	0972	0990	1008	1026	1044	1062					
Derechos de crédito futuros	0865	0883	0883	0901	0919	0937	0955	0973	0991	1009	1027	1045	1063					
Bonos de titulización	0866	0884	0884	0902	0920	0938	0956	0974	0992	1010	1028	1046	1064					
Otros	0867	0885	0885	0903	0921	0939	0957	0975	0993	1011	1029	1047	1065					

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudoso y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 12/11/2007			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
Inferior a 1 año	1300	99	1310	3.399	1320	61	1330	2.361	1340	15	1350	5.736
Entre 1 y 2 años	1301	41	1311	2.902	1321	101	1331	8.621	1341	40	1351	5.923
Entre 2 y 3 años	1302	49	1312	8.990	1322	45	1332	4.918	1342	60	1352	10.140
Entre 3 y 5 años	1303	120	1313	17.612	1323	102	1333	20.366	1343	198	1353	39.786
Entre 5 y 10 años	1304	486	1314	90.740	1324	427	1334	84.899	1344	408	1354	105.739
Superior a 10 años	1305	918	1315	230.943	1325	1.118	1335	299.020	1345	1.445	1355	432.706
Total	1306	1.713	1316	354.586	1326	1.854	1336	420.185	1346	2.166	1356	600.030
Vida residual media ponderada (años)	1307	11,82			1327	12,34			1347	13,22		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial 12/11/2007	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	4,98	0632	3,99	0634	1,87

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Escenario inicial 12/11/2007			
Serie (2)	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Importe pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Importe pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Importe pendiente	Vida media de los pasivos (1)
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0313273007	BON A1					1.800	6	9.963	0,25	1.800	100	180.000	1,53
ES0313273015	BON A2	2.889	79	227.504	3,92	2.889	100	288.900	4,48	2.889	100	288.900	6,98
ES0313273023	BONA3G	912	100	91.200	12,08	912	100	91.200	13,50	912	100	91.200	14,38
ES0313273031	BONOSB	231	100	23.100	8,67	231	100	23.100	10,32	231	100	23.100	11,02
ES0313273049	BONOSC	60	100	6.000	9,10	60	100	6.000	10,87	60	100	6.000	11,02
ES0313273056	BONOSD	108	100	10.800	9,50	108	100	10.800	11,11	108	100	10.800	11,02
ES0313273064	BONOSE	174	100	18.661	24,77	174	100	17.842	25,77	174	100	17.400	11,71
Total		8006	4.374	8025	377.265	8045	6.174	8065	447.805	8085	6.174	8105	617.400

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2											
Denominación del Fondo: BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS											
Denominación del compartimento:											
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.											
Estados agregados: No											
Periodo: 2º Semestre											
Ejercicio: 2010											
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF											
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO											

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B										Importe pendiente													
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)		Índice de referencia (3)		Margen (4)		Tipo aplicado		Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)		Intereses Acumulados (6)		Principal no vencido		Principal impagado		Intereses impagados		Total pendiente (7)	
		9950		9960		9970		9980		9990		9991		9993		9994		9995		9997		9998	
BON A2	ES0313273015	NS		Euribor 03 meses		0,20		1,24	360			44		347		227.504		0		0		227.504	
BONA3G	ES0313273023	S		Euribor 03 meses		0,02		1,06	360			44		119		91.200		0		0		91.200	
BONOSB	ES0313273031	S		Euribor 03 meses		0,35		1,39	360			44		39		23.100		0		0		23.100	
BONOSC	ES0313273049	S		Euribor 03 meses		0,90		1,94	360			44		14		6.000		0		0		6.000	
BONOSD	ES0313273056	S		Euribor 03 meses		1,80		2,84	360			44		38		10.800		0		0		10.800	
BONOSE	ES0313273064	S		Euribor 03 meses		3,90		4,94	360			44		105		17.400		0		1.261		18.661	
Total														9228	662	9085	376.004	9095		9105	1.261	9115	377.265

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación
- (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)
- (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"
- (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará
- (5) Días acumulados desde la última fecha de pago
- (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago
- (7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2010								Situación cierre anual anterior 31/12/2009									
			Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses					
			Denominación serie		Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)
Serie (1)			7290		7300		7310		7320		7330		7340		7350		7360		7370	
ES0313273007	BON A1	18-02-2046			9.963		180.000		21		8.515		78.151		170.037		1.547		8.494	
ES0313273015	BON A2	18-02-2046		61.396		61.396		2.551		23.645		0		0		6.668		21.094		
ES0313273023	BONA3G	18-02-2046		0		0		702		7.027		0		0		1.939		6.325		
ES0313273031	BONOSB	18-02-2046		0		0		255		2.012		0		0		568		1.757		
ES0313273049	BONOSC	18-02-2046		0		0		99		623		0		0		181		524		
ES0313273056	BONOSD	18-02-2046		0		0		279		1.419		0		0		424		1.140		
ES0313273064	BONOSE	18-02-2046		0		0		0		2.139		0		0		612		2.139		
Total			7305	71.359	7315	241.396	7325	3.907	7335	45.380	7345	78.151	7355	170.037	7365	11.939	7375	41.473		

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2010**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0313273015	BON A2	20-01-2010	MDY	Aa1	Aaa	Aaa
ES0313273015	BON A2	12-11-2007	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0313273023	BONA3G	08-10-2010	MDY	Aa1	Aaa	Aaa
ES0313273023	BONA3G	12-11-2007	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0313273031	BONOSB	20-01-2010	MDY	Baa3	A1	A1
ES0313273031	BONOSB	22-12-2009	SYP	A+	A+	AA-
ES0313273049	BONOSC	20-01-2010	MDY	Ba2	Baa3	Baa3
ES0313273049	BONOSC	22-12-2009	SYP	BB+	BB+	BBB
ES0313273056	BONOSD	20-01-2010	MDY	B3	Ba3	Ba3
ES0313273056	BONOSD	22-12-2009	SYP	B	B	BB-
ES0313273064	BONOSE	12-11-2007	MDY	C	C	C
ES0313273064	BONOSE	22-12-2009	SYP	D	D	CCC-

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	12.761	1010	16.578
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	3,60	1020	3,95
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,82	1040	1,94
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	60,30	1120	2,22
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	91.200	1150	91.200
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	24,17	1160	20,37
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF	*	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		1210	BANKINTER, S.A
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	BANKINTER, S.A
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	Estado Español
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2010**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)					Importe impagado acumulado				Ratio (2)							Ref. Folleto
	Meses impago		Días impago		Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	8.927	0200	10.053	0300	2,56	0400	2,41	1120	3,69		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	8.927	0220	10.053	0320	2,56	0420	2,41	1140	3,69	1280	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	5.333	0230	2.716	0330	1,50	0430	0,65	1050	1,41		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	5.333	0250	2.716	0350	1,50	0450	0,65	1200	1,41	1290	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores

- (1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio
- (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573

- (3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán
- (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del

ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers
Amortización Secuencial
Referencia del folleto: 4.9.3.6 1º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.
Referencia del folleto: 4.9.3.6 2º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2, una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.
Referencia del folleto: 4.9.3.6 3º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A3(G) y reembolso al Estado de los importes que hubiere satisfecho al Fondo por la disposición del Aval del Estado para el reembolso del principal de los Bonos de la Serie A3(G), una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de las Series A1 y A2. El importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado en una Fecha de Pago a ambos conceptos (amortización del principal de los Bonos de la Serie A3(G) y reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G)) se aplicarán de la siguiente forma: (i) En caso de que se produzca un Déficit de Amortización en la Fecha de Pago correspondiente, en primer lugar a la amortización de la Serie A3(G) y en segundo lugar, por el importe remanente si existiera, al reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G). (ii) En caso contrario, en primer lugar al reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) y en segundo lugar, por el importe remanente si existiera, a la amortización de la Serie A3(G). 2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera superior al 3,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3(G)) y al reembolso al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) se distribuirá entre los conceptos citados en el apartado 2.1 anterior de la forma siguiente: (a) Se asignará a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 y (iii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A3(G), incrementado en el saldo de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G). (b) El importe asignado a los Bonos de la Serie A1, conforme al apartado (a) anterior, será aplicado a la amortización de los Bonos de la Serie A1. (c) El importe asignado a los Bonos de la Serie A2, conforme al apartado (a) anterior, será aplicado a la amortización de los Bonos de la Serie A2. (d) El importe asignado a los Bonos de la Serie A3(G) y a los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G), conforme al apartado (a) anterior, será aplicado a la amortización de los Bonos de la Serie A3(G) y al reembolso al Estado de los citados importes debidos de la misma forma a lo establecido en el orden 3º del apartado 2.1 anterior. 3. No será excepción que, aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1, A2 y A3(G)) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B, y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes respecto de la amortización de la Serie B, de la C, y/o de la Serie D ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"): a) Para proceder a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y y, en su caso, de la Serie D: i) que no fuera de aplicación la Amortización a Prorrata de la Clase A, ii) que el importe del Fondo de Reserva Requerido vaya a ser dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, iii) que a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo. b) Para proceder a la amortiz
Diferimiento/Postergamiento intereses
Referencia del folleto: 3.4.6.2.1.2.Aplicación. 3º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie A1, de la Serie A2 y de la Serie A3(G) y reembolso al Estado de los importes que hubiere satisfecho al Fondo por la disposición del Aval del Estado para el pago de intereses de los Bonos de la Serie A3(G) avalada.
Referencia del folleto: 3.4.6.2.1.2.Aplicación. 4º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B salvo postergación de este pago al 8º lugar en el orden de prelación. Se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Dudosos , computándose éste por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Préstamo Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 10,80% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A1, de la Serie A2 y de la Serie A3(G) y el reembolso del importe debido al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.
Referencia del folleto: 3.4.6.2.1.2.Aplicación. 5º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C salvo postergación de este pago al 9º lugar en el orden de prelación. Se procederá a la postergación de este pago al 9º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Dudosos , computándose éste por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Préstamo Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 7,50% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A1, de la Serie A2, de la Serie A3(G) y de la Serie B y el reembolso del importe debido al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.
Referencia del folleto: 3.4.6.2.1.2.Aplicación. 6º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie D salvo postergación de este pago al 10º lugar en el orden de prelación. Se procederá a la postergación de este pago al 10º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Dudosos , computándose éste por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Préstamo Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 4,90% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos en la

constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A1, de la Serie A2, de la Serie A3(G), de la Serie B y de la Serie C y el reembolso del importe debido al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 2.Aplicación.

12º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie E.

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: 3.4.2.2

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades: (i) Diecisiete millones cuatrocientos mil (17.400.000,00) euros. (ii) La cantidad mayor entre: a) El 5,80% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3(G), B, C y D. b) Ocho millones setecientos mil (8.700.000,00) euros. 3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos. ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago. iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo. Rentabilidad.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 12/11/2007			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)	
Andalucía	0400	307	0426	56.684	0452	329	0478	67.376	0504	387	0530	95.318
Aragón	0401	45	0427	8.268	0453	47	0479	9.401	0505	58	0531	14.263
Asturias	0402	18	0428	4.379	0454	19	0480	5.043	0506	27	0532	9.259
Baleares	0403	41	0429	6.395	0455	42	0481	7.060	0507	45	0533	9.058
Canarias	0404	146	0430	25.735	0456	168	0482	32.751	0508	202	0534	48.366
Cantabria	0405	29	0431	6.544	0457	33	0483	7.415	0509	38	0535	10.508
Castilla-León	0406	63	0432	10.562	0458	67	0484	11.671	0510	80	0536	17.909
Castilla La Mancha	0407	80	0433	14.197	0459	89	0485	18.126	0511	96	0537	23.226
Cataluña	0408	140	0434	32.288	0460	151	0486	38.535	0512	179	0538	55.368
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	22	0436	3.528	0462	27	0488	3.892	0514	30	0540	5.058
Galicia	0411	42	0437	6.800	0463	46	0489	7.857	0515	50	0541	10.390
Madrid	0412	387	0438	104.302	0464	410	0490	122.797	0516	479	0542	174.991
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	48	0440	6.630	0466	51	0492	8.310	0518	60	0544	11.982
Navarra	0415	19	0441	2.407	0467	23	0493	3.346	0519	25	0545	5.276
La Rioja	0416	4	0442	673	0468	5	0494	997	0520	5	0546	1.322
Comunidad Valenciana	0417	227	0443	43.570	0469	243	0495	49.781	0521	288	0547	73.567
País Vasco	0418	95	0444	21.624	0470	104	0496	25.827	0522	117	0548	34.169
Total España	0419	1.713	0445	354.586	0471	1.854	0497	420.185	0523	2.166	0549	600.030
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	1.713	0450	354.586	0475	1.854	0501	420.185	0527	2.166	0553	600.030

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2010						Situación cierre anual anterior 31/12/2009						Situación inicial 12/11/2007					
	Nº de activos vivos		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	1.713	0577	354.586	0583	354.586	0600	1.854	0606	420.185	0611	420.185	0620	2.166	0626	600.030	0631	600.030
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	1.713			0588	354.586	0605	1.854			0616	420.185	0625	2.166			0636	600.030

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 12/11/2007			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
0% - 40%	1100	642	1110	106.037	1120	567	1130	104.535	1140	433	1150	92.963
40% - 60%	1101	689	1111	169.267	1121	715	1131	181.035	1141	714	1151	203.404
60% - 80%	1102	212	1112	64.153	1122	337	1132	107.022	1142	674	1152	224.885
80% - 100%	1103	2	1113	807	1123	6	1133	2.604	1143	25	1153	8.643
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	1.545	1118	340.264	1128	1.625	1138	395.196	1148	1.846	1158	529.895
Media ponderada (%)			1119	46,24			1139	49,26			1159	55,11

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	S.05.5
Denominación del Fondo: BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Importe Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	1.553		341.425		0,62			1,96
EURIBOR/MIBOR a 1 mes	159		12.778		0,78			1,79
EURIBOR/MIBOR a 3 meses	1		383		0,50			1,76
TOTAL								
Total	1405	1.713	1415	354.586	1425	0,63	1435	1,95

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 12/11/2007			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542	19	1563	3.437	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	24	1522	4.535	1543	129	1564	15.712	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	982	1523	223.031	1544	552	1565	131.686	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	644	1524	120.146	1545	581	1566	127.463	1587	0	1608	0
2,5% - 2,99%	1504	43	1525	5.319	1546	292	1567	72.360	1588	0	1609	0
3% - 3,49%	1505	11	1526	1.025	1547	121	1568	28.641	1589	0	1610	0
3,5% - 3,99%	1506	5	1527	343	1548	54	1569	16.919	1590	1	1611	202
4% - 4,49%	1507	0	1528	0	1549	99	1570	21.835	1591	258	1612	81.981
4,5% - 4,99%	1508	1	1529	96	1550	4	1571	1.970	1592	975	1613	290.084
5% - 5,49%	1509	2	1530	6	1551	1	1572	4	1593	779	1614	200.370
5,5% - 5,99%	1510	1	1531	85	1552	1	1573	89	1594	118	1615	23.297
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	1	1574	69	1595	26	1616	3.482
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	3	1617	207
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	5	1618	340
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	1	1619	67
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	1.713	1541	354.586	1562	1.854	1583	420.185	1604	2.166	1625	600.030
Tipo de interés medio ponderado (%)			9542	1,95			9584	2,38			1626	4,88

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: No

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

CUADRO F	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 12/11/2007			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	4,19			2030	3,83			2060	3,12		
Sector: (1)	2010	31,30	2020	68	2040	30,62	2050	KK	2070	28,56	2080	KK

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	S.05.5
Denominación del Fondo: BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2010	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2010						Situación inicial 12/11/2007					
	Nº de pasivos emitidos		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	4.374	3060	377.265	3110	377.265	3170	6.174	3230	617.400	3250	617.400
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	4.374			3160	377.265	3220	6.174			3300	617.400

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Roberto Vicario Montoya
(Presidente)

D. Pedro María Urresti Laca
(Vicepresidente)

D. Ignacio Echevarría Soriano

D^a. Ana Fernández Manrique

D. Mario Masiá Vicente

D. Justo de Rufino Portillo

D. Borja Uriarte Villalonga
(en representación de Bankinter, S.A.)

D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta
(en representación de Banco Cooperativo
Español, S.A.)

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización., S.A., S.G.F.T., en sesión del 29 de marzo de 2011, ha formulado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e Informe de Gestión (incluidos los Anexos) de BANKINTER 3 FTPYME Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010, contenidos en las 69 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 46, a excepción de los Anexos que están contenidos en 23 páginas sin numeración y así han firmado el presente documento.

Madrid, 29 de marzo de 2011

D^a. Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera